



Guayaquil, 10 de abril de 2026

BOLETÍN INFORMATIVO

Representantes de las instituciones técnicas que conforman el Comité Nacional ERFEN se reunieron de manera virtual el 7 de abril de 2026, con el objetivo de analizar las condiciones oceanográficas e hidrometeorológicas observadas durante marzo de 2026, una vez finalizado el mes, así como establecer las perspectivas climáticas para el territorio ecuatoriano.

A escala del Pacífico ecuatorial, durante marzo se observó una evolución diferenciada entre las regiones de monitoreo del El Niño Oscilación del Sur (ENOS). En el Pacífico ecuatorial oriental (región Niño 1+2), la Temperatura Superficial del Mar (TSM) aumentó a inicios del mes hasta alcanzar un valor máximo semanal de 28,1 °C, centrado el 18 de marzo, para luego disminuir a 27,3 °C al 1 de abril. Esta reducción estuvo asociada al fortalecimiento de los vientos y a la surgencia costera al norte de Perú, procesos que favorecieron el desplazamiento de las aguas superficiales cálidas y el ingreso de aguas relativamente más frías hacia la franja litoral. En el Pacífico ecuatorial central (región Niño 3.4), la TSM mantuvo una tendencia de incremento, pasando de 26,8 °C el 4 de marzo a 27,7 °C el 1 de abril. Por su parte, el Índice Oceánico Niño Relativo (RONI), entendido como un indicador complementario de la anomalía térmica en la región Niño 3.4, mantuvo una tendencia ascendente; sin embargo, el sistema ENOS permaneció en condiciones de La Niña evolucionando hacia condiciones neutrales.

En los espacios marítimos nacionales, comprendidos entre la costa continental y las islas Galápagos, la temperatura de la columna de agua hasta los 30 m de profundidad se mantuvo generalmente entre 25 y 28 °C. No obstante, hacia finales del mes se observó una disminución térmica en la zona costera, con valores entre 22 y 25 °C, vinculada a la intensificación de los vientos y al fortalecimiento de la surgencia costera desde el sur. De mantenerse estas condiciones, la TSM en la franja litoral podría conservarse en valores cercanos a lo normal durante las próximas semanas.

Frente a la costa ecuatoriana, el mar presentó alta productividad primaria, con concentraciones de clorofila-a superiores a sus valores climatológicos. Esta condición se relaciona con el enfriamiento relativo de la superficie del mar y con el afloramiento de aguas subsuperficiales más ricas en nutrientes, lo que favoreció la dominancia de diatomeas céntricas costeras y el consumo de nutrientes inorgánicos, especialmente silicato, observado en la estación de monitoreo frente a La Libertad.



Guayaquil, 10 de abril de 2026

En cuanto a la pesquería de peces pelágicos pequeños, durante marzo de 2026 la flota cerquera registró capturas predominantes de rollizo, anchoa y botella en Santa Elena, así como de picudillo en el Golfo de Guayaquil. Este comportamiento refleja la respuesta diferenciada de las especies frente a las condiciones térmicas y de productividad del medio marino. De mantenerse las condiciones actuales de la TSM, se prevé la continuidad de capturas similares de picudillo y botella, así como un posible déficit de macarela, especie usualmente más sensible a estas variaciones ambientales.

Un aspecto particularmente inusual durante el período fue la presencia de jaiba mora, cuya ocurrencia histórica muestra una señal estacional débil y una respuesta térmica moderada y no lineal, con mayor intensidad entre mayo y julio. La ocurrencia atípica observada en enero-febrero de 2026 sugiere la influencia de una ventana secundaria, posiblemente asociada a forzamientos remotos, como el paso de ondas Kelvin, capaces de modificar la estructura vertical del océano y la disponibilidad trófica.

En el ámbito atmosférico, durante marzo de 2026 la costa ecuatoriana registró incrementos puntuales e inusuales en la temperatura del aire y lluvias intensas durante los primeros diez días del mes, asociados a un acoplamiento océano-atmósfera que fortaleció temporalmente las condiciones lluviosas propias de la estación. Posteriormente, el ingreso de masas de aire seco desde el sur y el oeste favoreció una mayor estabilidad atmosférica en la costa centro-sur, mientras que en la Sierra y la Amazonía se presentaron lluvias puntuales de intensidad variable. En términos generales, las precipitaciones se mantuvieron entre normales y bajo lo normal en gran parte del país, excepto en la franja costera, donde superaron la normal climatológica.

Desde el 1 de enero hasta el 6 de abril de 2026, se registraron 2.216 eventos adversos asociados a lluvias, que afectaron a 24 provincias, 196 cantones y 689 parroquias. Los eventos más recurrentes correspondieron principalmente a inundaciones (38,49 %), deslizamientos (35,74 %) y lluvias intensas (9,75 %). Las provincias con mayor impacto en la población fueron Guayas, Los Ríos, Esmeraldas, El Oro, Manabí, Loja, Santa Elena, Chimborazo y Pastaza. Durante ese mismo período, febrero concentró la mayor frecuencia de eventos, con el 45,35 % del total, mientras que el mayor impacto sobre la población ocurrió en marzo, alcanzando el 60,43 %.



Guayaquil, 10 de abril de 2026

Para abril de 2026, en la región Litoral se prevén precipitaciones entre normales y bajo lo normal en la zona centro-sur, mientras que en el norte e interior se estiman condiciones entre normales y sobre lo normal. En la región Interandina y la Amazonía, al norte se esperan precipitaciones entre normales y sobre lo normal, mientras que en el sur oscilarían entre normales y bajo lo normal. En la región Insular, se anticipan precipitaciones entre normales y sobre lo normal. Para lo que resta de abril, se prevé una intensificación de eventos de precipitación en la Amazonía y en varias localidades de la región Interandina; en el Litoral no se descartan episodios de lluvia, principalmente en el norte e interior, aunque con menor frecuencia; y en Galápagos podrían presentarse períodos cortos de precipitación, especialmente en localidades del este del archipiélago.

Desde el punto de vista hidrológico, no se prevén crecidas generalizadas en el país, aunque podrían ocurrir incrementos puntuales de caudal en cuencas menores del Litoral, ascensos súbitos en sectores de estribación andina y repuntes localizados en afluentes de la Amazonía.

En cuanto a la evolución de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), de acuerdo con el último diagnóstico de la NOAA, durante el próximo mes se prevé una transición desde condiciones La Niña hacia un estado neutral. No obstante, los pronósticos estacionales indican que, para el trimestre junio-julio-agosto de 2026, existe una probabilidad del 62% de desarrollo de condiciones El Niño, lo cual podría persistir los siguientes meses. Este valor expresa únicamente la probabilidad de ocurrencia del fenómeno y no permite definir todavía su intensidad, la cual deberá evaluarse en los próximos meses conforme evolucione el sistema océano-atmósfera. Asimismo, en el Pacífico Occidental persisten anomalías de viento del oeste que ya han generado un pulso de ondas Kelvin cálidas de hundimiento, cuyo arribo a las costas ecuatorianas se estima para mediados de mayo.

Actualmente, los valores de la Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones Niño 3.4 y Niño 1+2, junto con sus proyecciones, indican que el Índice Ecuatoriano del Fenómeno El Niño (IEFEN) se mantiene en estado de Observación. Este índice constituye el mecanismo nacional de seguimiento del fenómeno en el Ecuador y contempla tres estados: Inactivo, Observación y Activo. Por tanto, la condición actual refleja un escenario de vigilancia reforzada ante señales cálidas.